

EN CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
Un mes... 2 pesetas
Un trimestre... 6
EN EL RESTO DE ESPAÑA
Un trimestre... 8 pesetas

De la edición de anoche

Nuestras mejoras

Creyéndonos en el deber de corresponder, en la medida de nuestras fuerzas, al favor que desde un primer momento ha venido dispensándonos el público de esta capital y su provincia...

DIVULGANDO HISTORIA

Lista de efemérides cordobesas

DIA 3 DE MARZO

1293.—Sancho IV dá privilegio a la ciudad de Córdoba para que no entrase ni se vendiese en ella vino que no fuese procedente de las viñas de los vecinos de ella.

Este privilegio, germen de un exagerado proteccionismo a los productos del Reino de Córdoba, tuvo vigencia hasta bien entrado el siglo XVII, y dió lugar a constantes querrelas y ruidosos litigios. Hasta el Cabildo eclesiástico tomó parte en algunos acontecimientos referentes a reprimir la entrada de vino de fuera (como se llamaba al que no procedía de la extensa viña de nuestra provincia o reino) llegando a lanzar excomuniones y penas canónicas contra los contraventores del privilegio.

1600.—El Rey Don Felipe III firma un privilegio concediendo al Convento de San Gerónimo de Valparaíso de Córdoba la facultad de librar tres hombres de ir a la guerra, y le concede 6.000 maravedís sobre la renta de los paños.

DIA 4 DE MARZO

1593.—Reunido el Cabildo Catedral en Sede Vacante, acuerda restaurar la torre de la Iglesia Mayor la cual por su antigüedad y por el detrimento que en ella causó la tempestad de 1589, amenazaba ruina.

Los planos para esta renovación fueron hechos por el arquitecto Hernán Ruiz, Maestro mayor de las obras que en el Crucero había comenzado su abuelo y seguido su padre, ambos artifices del mismo nombre y apellido que el nieto.

Se acordó dar a la torre la altura de ciento veinte pies.

DIA 5 DE MARZO

1455.—Don Gonzalo de Illescas, fraile Gerónimo del Monasterio de Guadalupe, hombre de muchas letras y prudencia a quien el Rey Don Juan II tomó por consejero íntimo luego de la muerte de Don Alvaro de Luna, se posesiona en este día de la Mitra de Córdoba.

1803.—Murió la Marquesa de Guadalcázar Doña María Isidra Quintana de Guzmán y de la Cerda, joven Doctora en filosofía y letras, Catedrática honoris causa de la Universidad Complutense y Académica de la Real Española. Era madrileña, hija del Conde de Oñate y de la Condesa de Paredes. Vino a vivir a Córdoba por razón de su matrimonio, y aquí falleció a los 35 años de edad. Profundos conocimientos en Letras, Ciencias y Artes llevaron a tan altos puestos a esta celebridad femenina.

DIA 6 DE MARZO

1391.—El Rey Don Enrique III confirma cuantos privilegios gozaba la Ciudad de Córdoba para que se pudiese aprovechar de ellos.

J. M. R.

TRIBUNALES

Suspensión

La vista de la causa que con la intervención del jurado debía celebrarse el lunes en la sección primera, ha sido suspendida por enfermedad del abogado defensor señor Martínez Beltrán.

Vistas para el día 8

En la sección segunda se celebrará en juicio oral la vista de la causa procedente del juzgado de Posadas contra Félix Sánchez Santiago, por el delito de hurto.

Actuará de defensor el letrado señor Carretero y de procurador el señor La Cerda.

Guía de mi pueblo

La calleja...

del Aceite

Habéis entrado alguna vez en una callejita estrecha que hay en la calle del Sol (ahora llamada de Agustín Moreno) mediando el trayecto comprendido entre Santa Cruz y la calle del Viento?

Sus líneas rectas hasta el fondo, dobladas luego en ángulo recto formando algo así como una miniatura de plazuela; su frente haciendo una portada esbelta y sobria, con la artística severidad del renacimiento clásico, dan a este modesto rincón de Córdoba un aspecto singular en extremo atrayente y simpático. No es la única barriecuela de la ciudad que debe su importancia a una casona grande a la que también es dueña de su historia y de su nombre: que hay una callejilla de Villacefallo que, también como ésta, guarda orgullosa en su fondo la casa solariega de los de este apellido; que hay otra callejita en la calle de Comedias que remata en suntuoso caserón, y así, no pocas en la urbe extensa y laberíntica.

Llaman las gentes con su perseverancia en las tradiciones, calleja del Aceite a esta que nos ocupa de la calle del Sol, y sin embargo ni en el plano de 1811, ni en el de 1851, ni en el de 1884, se la conoce con otro nombre que con el de Calleja de Góngora.

A su entrada, ningún rótulo existe y la vecindad, aunque no sabe dar razón del mote, se dispone a seguir nombrándola del Aceite porque este vocablo es familiar a ricos y pobres.

Acudamos a la labor del señor Ramírez de Arellano y allí se nos dará sólida base para nuestro trabajo, que en este caso ha de ser puramente una ampliación del suyo.

«Calleja del Tauste—dice—apellido que ya no existe entre los cordobeses; la encontramos llamándose en el siglo XV y XVI calleja de Portichuelo, apellido muy antiguo en Córdoba, pero en el VII, con motivo de morar en una de sus casas un médico de gran concepto apellidado Góngora, tomó este nombre, con el que aún en general le conocen...»

Hasta aquí las noticias que suministra el libro de los «Paseos por Córdoba». A estos tres nombres del Tauste, Portichuelo y Góngora, que corresponden a otros tres apellidos de familias que sucesivamente moraron en la hermosa Casona de la portada espléndida, hemos de añadir, atentos a los papeles que hemos visto en el Archivo parroquial de Santiago: Que el primer nombre con que aparece esta calle—y no calleja pues que comunicaba con la del Viento—es el de Portichuelo, antiquísimo apellido que desde el siglo XV al XIX existió en Córdoba.

Después, en 1637 se llamaba calle de Doña Francisca Guzmán por vivir en una de sus casas una dama de ese nombre y apellido, y por análoga razón se cambió en 1658 en calle de Don Gerónimo Manrique.

En 1695, se mudó allí don Diego de Góngora, médico de mucha y muy merecida reputación, y dió nombre—sin proponérselo—al paraje de su residencia. Lo propio aconteció desde 1789, en que figura como vecino de tal vía Don Alonso de Tauste, y el vulgo, a falta de una nomenclatura permanente, decía: calleja de Góngora, calleja de Tauste, como antes había invocado a Portichuelo, luego a la de Guzmán y al de Manrique, y últimamente, desde mediados del siglo pasado, comenzó a llamar a la calleja con el distintivo del aceite por la sola e insignificante razón de que en una de aquellas casas se ejercitaba, un tal Antonio López, honrado comerciante venido de Fernán Núñez, en expendir al por menor, entre otros productos similares, el preciado líquido oleaginoso.

El dueño de los Archivos.

Gobierno Civil

Autorización

Por el gobernador civil se ha concedido autorización a los señores Carbonell y Compañía de esta capital para que puedan exportar las siguientes partidas de aceite de olivas:

A don José Fernández, de Madrid, 15.000 kilogramos; a Carbonell y Compañía casa de Sevilla, 13.360; a don Maximino Simanca, de Madrid, 36; a don Pedro Segado, de Cartagena, 190; a don Antonio Carvajal, de Linares, 8 y a don Jacinto Martín, de Madrid, 36.

Junta de subsistencias

Por falta de número de vocales no pudo celebrarse anoche la Junta de Subsistencias, siendo aplazada para hoy a las siete de la tarde.

Licencias de caza

El gobernador civil de esta provincia ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes: Don Federico Cuevas Martínez y don Salvador Raya Romero, vecinos de esta capital y don Juan Moyano García, de Santaella.

Traslado de un preso

Se ha dispuesto que el preso en la cárcel de Lucena, Antonio Ruiz Gomez,

sea trasladado a Córdoba antes del día 23 del corriente, para asistir a un juicio oral.

Certificación

El gobernador civil de Sevilla ha remitido una certificación por la que se acredita no haberse presentado en aquel gobierno, ningún proyecto que tenga el mismo objeto, que el formulado por don Francisco A. de Nora, vecino de esta capital que solicita aprovechar aguas del río Genil en los términos de Palenciana y Lucena (Córdoba), Alameda (Málaga) y Badajoz, de Sevilla.

La romería de mañana

Bien merecen unas líneas todos los años las diversiones genuinamente populares de Córdoba, y estas letras nuestras serán las más modestas que para hablar de ello se hayan escrito; más no por eso les falta el entusiasmo, porque más de una vez le sentido la poesía que tienen estas romerías en los primaverales días de los septenarios de Santo Domingo y de la Virgen de Linares, los más importantes de todas las tradicionales giras campestres de este pueblo, que en ellas se retrata en uno de sus más simpáticos aspectos.

Este año, a causa de la gran contrariedad que es el mal tiempo, no ha podido reunirse aún por la mañana muy temprano en el patio de la casa de veraneo la caravana de éstos, con el fin de ir a comer bajo un olivo el clásico perol.

Es un cuadro extraordinariamente simpático y agradable el que presenta esa comparsa a la cabeza de la cual figuran las mocitas cordobesas de ojos negros, sombreados por las casi imperceptibles ojeras, que las hacen más interesantes aún, de cuerpos morenos cubiertos con sus galas de domingo y con el mantoncillo de talle, al lado de sus chavales, muy pintureros.

Hablan de sus quereres y, contagiándose del optimismo que impera en la Naturaleza, olvidan ellas sus trabajos cotidianos y ellos las doctrinas que aprendieron en el mitín, no preocupándose de otra cosa más que de ser felices aquel día, teniendo el cariño de la nena con que han de dar achares a los amigos en el baile.

Detrás, más lentamente, caminan las madres, que transportan con cuidado las cestas y los peroles que han de constituir el pan nuestro de aquel día.

Y, aún más detrás y con más parsimonia todavía, van de guardianes de aquella comitiva de alegría, los padres y hombres mayores que entre todos cortejan a la damajuana del nectar montillano, por considerar ellos que es la dama más digna de atenciones que figura en la comitiva.

Tras de la comida viene el baile, delante de la puerta del santuario.

Los inarmónicos instrumentos que tañen los ciegos dan sus notas populares y los pies de las nenas no se cansan de marcar el compás.

Las mocitas todas llevan flores silvestres en su cabeza y prendidas de su talle, que, por haber sido puestas sin lo coquetona consulta del espejo, tienen toda la gracia ingenua de lo impremeditado y presentan toda la belleza que da la sencillez.

Mientras, en el lugar donde está situado el perol duermen los que rindieron culto a Baco, y las mujeres charlan.

Los últimos resplandores del sol alumbran la vuelta de una larga fila popular de mujeres y hombres que después se diseminan por diferentes caminos.

Unos vuelven en carros y otros a pie muy despacito y dando solemne muestra de su cansancio.

Y los primeros rayos de la luna iluminan los senderos por donde regresa de la romería el pueblo, con ese malestar que produce la diversión exagerada y que disimula su pesadumbre, cantando con mucha animación coplas andaluzas que hablan de celos y de cariños muertos.

Las notas cadenciosas de una guitarra suenan y en ellas va toda la melancolía agradable de la evocación del pasado, y toda la tristeza del presente.

Al entrar de nuevo por las puertas de la vieja casona donde viven, recuerdan con pena que hay un momento de alegría por cada hora de dolor.

Iván

La huelga de barberos

A las diez de esta mañana se reunió en su domicilio social los oficiales de barberos declarados en huelga.

Abierta la sesión, el presidente, Rafael Sáenz, dió cuenta a sus compañeros de la reunión celebrada la noche anterior en el despacho del Gobernador civil, en la que los maestros se desautorizaron para pactar en vista del pliego presentado a nuestra primera autoridad por los oficiales, en el que constaba la conformidad de 24 maestros a las bases presentadas.

También tomaron el acuerdo de citar a los presidentes y secretarios de las sociedades obreras de Córdoba para cambiar impresiones sobre el estado de la

huelga, y comunicar a las sociedades de las provincias vecinas la situación en que se encuentran.

En la reunión fué aceptado el ofrecimiento hecho por los dueños de los establecimientos de la calle Concepción, plaza de Antonio Grilo, Madera Alta y Campo de la Merced, a fin de poder utilizar aquéllos por cuenta de los oficiales para el servicio del público, mientras dure la huelga.

Por último, acordaron por unanimidad constituir un fondo con las cantidades que se recuden por el trabajo a domicilio para repartirlas por partes iguales entre los asociados.

En el Ayuntamiento

Anoche no pudo marchar a Madrid el alcalde señor Sanz Nogueir por impedírselo quehaceres particulares.

A las once se ha reunido la Comisión de Policía Rural, presidida por el señor Fernández Vergara.

Se dice que en ella se ha convenido, en principio, la adquisición por el Ayuntamiento de un importante predio: la Huerta del Rey, que será de gran utilidad para el mejor emplazamiento de las ferias, y tal vez para una nueva zona de urbanización.

Se ha redactado una ampliación a la orden del día del Cabildo del próximo lunes 8, para conocer en él del asunto siguiente:

Diligencia negativa de la subasta convocada para contratar el acopio y maetaqueo de la piedra necesaria para el afirmado de los caminos de ronda, e instancia de don Benito Grande Barrera solicitando hacerse cargo del mencionado servicio.

DE HACIENDA

Libramientos

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, serán satisfechos el día 8 los siguientes libramientos:

Señor Gobernador civil, 378.000'00 pesetas; don Vicente Sánchez, 172'90; don Damián Ecija, 98'80; doña Josefa Mejías, 148'20; don Amador Quintana, 142'03; doña Paula Moreno, 271'70; don José María Toró, 123'48; don Juan Montes, 246'93; don Mariano Franco, 148'20; doña Rosalía Rivera, 133'38; don Sebastián Ortiz, 148'20; don Juan José Calero, 172'90; don Rafael Yllatoro, 98'80; doña Adela Vargas, 172'90; doña Rosa Arenas, 154'37; don Angel Morales, 271'70; don Camilo López, 192'06; doña Josefa San Miguel, 247'00; doña Concepción Castro, 172'90; don Rafael Blanco, 296'40; don Manuel Ruiz, 172'90; don Miguel Herrera, 750'00; señores Herrero y Yuste, 1.104'32; don Antonio Altamirano, 1.075'50 y don Francisco Jurado, 3.876'05.

De la Provincia

La guardia civil del puesto de Villaviciosa, ha detenido a Rafael Pedrera Laya quien en la finca la «Porra» encontró al picador de toros Manuel de la Haba (Zurito) y al llamarle éste la atención de que estaba expuesto a que lo denunciaran por cazar en el coto sin licencia, el Pedrera le hizo dos disparos con una escopeta, resultando «Zurito» con una herida leve en la mano izquierda.

Han ingresado en la cárcel de Priego los vecinos de aquel pueblo Antonio Cazorla Flores y Gregorio Pérez Santibañan quienes promovieron reyerta no llegando a acometerse por la oportuna intervención de la guardia civil.

Al ser detenidos se les intervinieron un revolver y una faca.

Don Antonio Molina Fernández, vecino de Dos-Torres, ha presentado una denuncia contra su convecino Adolfo Merino Fernández, a quien había entregado en calidad de depósito la suma de 925 pesetas, según documento privado que suscribieron, negándose el Merino a devolver la expresada cantidad.

El vecino de Puente Genil D. Francisco Muñoz Martos ha presentado en el juzgado de Agullar una denuncia contra Angel Viana Hurtado, vecino de Herrera (Sevilla), a quien hace tiempo entregó una escritura de compra-venta y 220 pesetas para que abonara los derechos reales, sin que lo haya efectuado hasta la fecha.

En un molino acelerito situado a extramuros de Castro del Rio, se ha cometido un robo, consistente en unas sesenta arrobas de aceite de la propiedad de don Antonio Merino Moreno.

Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

Por viajar sin billete en el tren correo del día 4, desde Madrid a Posadas, ha sido denunciado un individuo llamado Ricardo Saavedra Pita.

En el juzgado de instrucción de Caba, se ha dado cuenta de una estafa de 354'50 pesetas de que ha sido víctima el vecino de aquella ciudad don José María Navas Ballesteros.

Comunican de Pozoblanco que el niño de diez años de edad Miguel Dueñas Fernández, causó varias heridas a una niña llamada Bárbara Torrito González.

Don Lorenzo Rodríguez Sánchez, vecino de Caba ha dado conocimiento a aquel juzgado de que le ha sido estafada la suma de mil cien pesetas.

Suicidio del Marqués de Santa Teresa

En las primeras horas de esta mañana tuvimos noticia de que había puesto fin a su vida en la casa número 9 de la calle de Santa Marta, don Carlos Cabrera Montilla, marqués viudo de Santa Teresa, persona muy conocida en esta capital y emparentado con distinguidas familias.

Algunos antecedentes

Hará próximamente dos años, el señor Cabrera, entró en calidad de huésped en la casa número 9 de la calle Santa Marta de la que es dueña doña Elena Córdoba, pagando al principio a ésta con exactitud su pupilaje.

Transcurridos algunos meses después y como no pudiera abonar sus estancias en la casa, la dueña, compadecida de la situación en que se encontraba el señor Cabrera, se ofreció a conservarle la habitación, no pudiendo dicha señora seguir sirviéndole la comida porque sus escasos recursos no se lo permitían.

Desde entonces, don Carlos, asistía diariamente a la casa de Misericordia, donde según nos informaron le facilitaban el diario sustento.

A medio día de ayer, el señor Cabrera, dijo a su patrona que estaba esperando una carta con dinero, relacionada con la venta de unas acciones de minas que poseía.

Como transcurrieran la hora del reparto de correspondencia y la carta no llegara, el señor Cabrera se dispuso a ir a la casa de Beneficencia en busca de alimento; pero su estado de salud no le permitió llegar más que hasta la esquina de la calle, regresando a su casa.

La dueña de la casa de huéspedes, viendo el deplorable estado del señor Cabrera, avisó a su hermano don Rafael poniéndole en antecedentes del estado de salud en que se hallaba el Marqués.

En las primeras horas de la noche, estuvo don Rafael Cabrera visitando a su señor hermano y por su orden se le facilitaron algunos alimentos y se avisó a un facultativo, ordenando don Rafael al marcharse que si su hermano se agravaba no dejaran de avisar seguidamente a la parroquia para que le prestaran los auxilios necesarios.

El suicidio

Anoche a la una próximamente, la dueña de la casa de huéspedes doña Elena Córdoba, estuvo prestando solícitamente sus auxilios al señor Cabrera, quien la ordenó que se retirara a descansar, haciéndole así dicha señora quien al entrar a las seis de la mañana para ver cómo continuaba el enfermo, vió sorprendida que éste yacía sobre un gran charco de sangre.

Dado conocimiento del hecho a las autoridades, se personó en la casa el juez de instrucción señor Avila en unión del actuario señor Fonseca, ordenando la práctica de las diligencias.

Información telefónica

Inauguración de la Sala Cervantes en la Biblioteca Nacional.-La lectura del Quijote será obligatoria.-Opiniones de Maura y Dato sobre la lentitud en la discusión de presupuestos.-Consejo de Ministros en la Presidencia.

MADRID

Madrid 6 (13'50).

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica hoy una disposición ordenando que, sin perjuicio de lo que decidan los ministros de Hacienda y Fomento acerca de la importación y venta de las carnes congeladas, se dé cumplimiento inmediato a las reglas dadas para el transporte a las cámaras frigoríficas que deben existir en las localidades donde se reciban, y a otras disposiciones dictadas con arreglo a los dictámenes emitidos por el Consejo de Sanidad y la Academia de Medicina.

El «Diario de la Guerra»

El «Diario de la Guerra» publica hoy una circular dirigida a los cuerpos y unidades del Ejército autorizando y recomendando, con objeto de atender a la educación física del soldado, la formación, en dichos cuerpos y unidades, de grupos de soldados que se dediquen a los recreos llamados de holopé.

Con este objeto cada cuerpo y unidad nombrará una Comisión presidida por un jefe o capitán que se encargue de organizar los grupos.

La entrada en ellos será completamente voluntaria, y su actuación se dispondrá de forma que no entorpezcan de ningún modo los servicios militares.

Huelga solucionada

El subsecretario de la Gobernación ha manifestado que según le comunica el gobernador de Pamplona ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros industriales y los pastores de aquella capital.

El desgraciado Marqués, para realizar su propósito se inflirió una herida con una navajita pequeña en el antebrazo izquierdo, esperando hasta desangrarse por completo.

El señor Cabrera que fué poseedor de una gran fortuna, disipada en adversidades del destino, poseía entre otras decoraciones la de Caballero cruzado de la orden de Santiago, contaba sesenta y ocho años de edad y era muy conocido en la sociedad cordobesa. El finado fué siempre muy aficionado a la lectura.

En su suntuosa morada del pueblo de Herrera del Duque (Sevilla) donde residió largos años hasta que dejó de existir su distinguida esposa, tuvo el Marqués una buena biblioteca.

Estas aficiones se conservaban en el señor Cabrera pues desde hace unas semanas era lector asiduo de la Biblioteca popular, en donde le hemos visto algunas noches al ir al Ayuntamiento en busca de nuestra información.

Don Rafael Cabrera, al tener noticia esta mañana del triste fin de su hermano, se presentó en la casa desarrollándose una escena conmovedora.

El suceso del marqués de Santa Teresa ha sido objeto durante el día de muchos comentarios.

LOCALES

La guardia municipal ha denunciado a un carrero de la empresa del servicio de pozos negros, que vertió el contenido de una batea de guano en las inmediaciones del cuartel de Alfonso XII.

—Ha sido denunciado el carrero de la limpieza pública del distrito de San Andrés, por no prestar su servicio hace cuatro días.

—El guardia número 20, ha dado cuenta de hallarse obstruida la rejilla de la cloaca de la calle Huerto de San Andrés, anegándose por esta causa la calle referida.

—Una pareja del puesto de la Guardia civil «La Arruzafilla», ha denunciado a los vecinos de esta capital, Cristóbal Cruz Jurado y Francisco Valenzuela Pineda, que conducían dos cargas de leña, hurtadas de la finca llamada «Santa Ana».

—Esta mañana, una pareja de la Guardia civil del puesto de Encinas Reales, condujo a esta capital a los vecinos de aquel pueblo, Antonio Roldán y Cristóbal Barrera, que conducían dos fardos contenido tabaco de contrabando.

—En las oposiciones a la pensión de escultura de la Diputación provincial, que se han celebrado en la Escuela de Artes y Oficios, le ha sido concedida por unanimidad la pensión al joven artista cordobés don José Fernández Márquez, cuyos trabajos son tan conocidos y celebrados por sus paisanos. Damos la enhorabuena a dicho señor.

Una conferencia

Esta mañana se reunieron con el ministro de la Guerra los jefes de la Guardia civil, de la Guardia de seguridad y el jefe superior de Policía de Barcelona, señor Arlegis, para puntualizar las atribuciones que debían concedérsese a este.

—Parece ser que en la reunión quedaron determinadas por completo.

El aumento de tarifas tranviarias

El ministro de Fomento, en vista de que el Ayuntamiento de Madrid, a quien correspondía intervenir en el aumento que las Compañías de tranvías tratan de hacer en las tarifas, se ha inhibido del asunto, ha comunicado al Gobernador civil ordene a dichas Compañías que abstengan de realizar aumento alguno mientras no resuelva el ministerio.

En Abastecimientos no reciben

Con motivo de las extraordinarias ocupaciones que le embargaban hoy en el ministerio, el señor Terán no recibió a los periodistas.

No se sabe el resultado

Por hallarse esta mañana tanto el ministro de la Gobernación como el subsecretario en la inauguración de la Sala de Cervantes, en la Biblioteca Nacional, no pudieron los periodistas preguntarle el resultado de la entrevista celebrada con los alumnos de Medicina que les visitaron para protestar de la provisión de la cátedra de Patología Médica, de Barcelona.

Madrid 4 (15-50)

Inauguración de la Sala Cervantes. Esta mañana se celebró en la Biblioteca Nacional la inauguración de la Sala de Cervantes, con asistencia de Don Alfonso, Doña Victoria y doña Cristina, Infanta Isabel, ministro de Instrucción

CASA FUNDADA EN 1843

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas, cosecheros y exportadores de aceites de oliva

OFICINAS Y ALMACENES

aceitunas y garbanzos

Avenida de Canalejas, 44 y 46.-Córdoba

TEJADA Y GARCIA COLONIALES POR MAYOR

Depositarlos de la leche condensada suiza marca LA LECHERA y del Carburo de Calcio marca FARO

Pública, representaciones de los Cuerpos Colegisladores y señores Maura, Dato, además de otros significados políticos y literatos.

Consejo de ministros en la Presidencia

A las cinco y cuarto comenzaron a llegar los ministros al palacio de la Presidencia para reunirse en Consejo.

Adornan la Sala varios lienzos de Muñoz Degraín, alusivos a episodios de la obra magna de la literatura española.

Varios decretos. Con motivo de la inauguración, el Rey ha firmado un decreto declarando obligatoria en todas las escuelas de España la lectura diaria, durante un cuarto de hora, de «El Ingenioso Hidalgo».

Además se ha firmado otro ordenando la publicación de una edición de seleccionados trozos del Quijote, para lectura de los niños, y otro concediendo la medalla de Alfonso XII al pintor Muñoz Degraín.

Este último decreto, encerrado en un sobre, le fué entregado esta mañana, en la Sala de Cervantes, al interesado por el propio Monarca.

Conversación entre políticos. Antes de llegar esta mañana los reyes a la Biblioteca Nacional, conversaban en un grupo varios políticos, entre estos los señores Maura y Dato.

Comentábase la lentitud en la discusión de los presupuestos, y el señor Maura se lamentó de que ni hoy ni el lunes hubiera sesión de Cortes.

Dato opinó que el mejor sistema para aprobar prontamente los presupuestos era la aplicación de la guillotina.

Otro político que formaba grupo dijo que la guillotina a quien debía aplicarse era a los hombres que obstaculizan sistemáticamente.

Maura intervino nuevamente diciendo: La guillotina es mucho honor para ellos; sólo merecen la aplicación de unos zorros.

Exposición de abanicos antiguos. En la próxima primavera y organizada por la Sociedad «Los Amigos del Arte», se celebrará una exposición de abanicos antiguos.

Hay grandes existencias en la Frigorífica Cordobesa del Excmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo al precio de UNA peseta arroba.

Madrid 6 (17:50)

Los oficiales de la Armada visitan al ministro de la Guerra

Antes del Consejo de esta tarde visitó al ministro de Marina una Comisión de oficiales de la Armada, compuesta por tres de ellos, para exponer su criterio sobre el dictamen de marina emitido por la Comisión de presupuestos.

Lamentáronse de lo ocurrido y dijeron que suponían enterado al ministro del criterio de la oficialidad de Marina, por cuya circunstancia nada le habían participado.

Expresaron el sentimiento profundo por las informaciones de algunos periódicos que suponen en la Armada propósitos de sindicación.

No ocultaron su deseo de que se aprobase el dictamen de la Comisión del Congreso.

El ministro agradeció la visita a los comisionados y expuso su criterio contrario a que figuren generales de tierra en las escalas de Marina, aunque en otro orden respetaba el dictamen de la Comisión de presupuestos.

Dice un refrán que el buen paño dentro del arca se vende y los calzados bonitos son los que PELAEZ expende.

Variedad de modelos. Fernando Colón, 3.-CORDOBA

LA BOLSA

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4%, fin de mes, Amortizable, etc.) and Price (75'20, 75'20, 96'25, etc.)

ENRIQUE TORRES

CONSTRUCTOR Y CONTRATISTA de obras y pavimentos de cemento armado. Especialidad en la construcción de silos para la conservación de pastos PARA INFORMES Y DETALLES: Avenida de Canalejas, 7, dp. - Córdoba

BARCELONA

Un banquete

Algunos amigos del maestro de ceremonia de la Diputación Provincial, don Antonio Utrilla, se proponen obsequiarle con un banquete para celebrar la sentencia absolutoria dictada por el Consejo de guerra en la causa que contra dicho señor se siguió por el supuesto delito de injurias al Ejército.

Intoxicados

En el pueblo de Igualada, setenta y cinco vecinos bebieron leche en malas condiciones, sufriendo las consiguientes molestias orgánicas, que fueron, por fortuna, de carácter leve.

El consumo de tabaco

Nuevamente, con motivo de la última saca, se han formado largas colas en los estancos, originándose diversos incidentes.

El gobernador ha llamado al jefe de la Arrendataria, celebrando con él una larga conferencia.

El jefe de la Arrendataria expuso al gobernador que en Mayo último, durante la primera quincena, se entregaron a los estancos existencias por valor de cuatrocientos veinte y siete mil setecientos diez pesetas, y en igual período de tiempo se han entregado últimamente por valor de un millón ciento cuarenta y cinco mil quinientos veinte y dos, lo que supone un aumento de más de setecientos mil pesetas.

Esto demuestra que la carestía, más que a la escasez de tabaco, obedece el extraordinario aumento de consumo.

Una víctima más del sindicalismo. Hoy ha fallecido José Pila, obrero panadero que recientemente fué víctima de una agresión.

Detención de un sospechoso. Esta mañana detuvo la policía a un joven operario de la fábrica de automóviles del señor Lisado, por suponerse directamente complicado en la explosión de una bomba ocurrida anoche en la esquina de la calle de Córcega.

Servicio de policía. Hoy han patrullado por las calles fuerzas de seguridad y de los somatenes, coadyuvando a este servicio varios escuadrones de los Regimientos de dragones Santiago y Numancia.

La causa por el asesinato de los guardias civiles. Ha sido entregado al auditor general la causa seguida contra los supuestos asesinos de los guardias civiles Gonzalo y Domingo.

En la semana próxima la causa será devuelta al juez instructor para que requiera a los procesados a fin de que manifiesten si están conformes en que sean los mismos abogados que los han defendido ante el Consejo de Guerra los que los defiendan ante el Supremo de Guerra y Marina o quieren, por el contrario, nombrar otros defensores.

Banquete a dos generales. Algunos generales, jefes y oficiales, se proponen obsequiar a los generales señores Tourné y Perales con un banquete para celebrar la jubilación de aquél, que empezará el día 20, y el pase del segundo al Gobierno militar de Málaga.

Sobreseimiento. Se ha sobreseído la causa que se seguía contra el paisano José Parera, por supuestas injurias al Ejército.

Se hace presente a los señores médicos, farmacéuticos, drogueros y practicantes que se han nombrado la farmacia y droguería «El Centro», del Dr. D. Angel Avilés, y la farmacia y droguería «Centro Técnico Industrial», depositarios generales para Andalucía del acreditadísimo producto para el tratamiento y curación de las enfermedades del tubo digestivo Bismuto soluble del Dr. EMA.

Se hace presente a los señores médicos, farmacéuticos, drogueros y practicantes que se han nombrado la farmacia y droguería «El Centro», del Dr. D. Angel Avilés, y la farmacia y droguería «Centro Técnico Industrial», depositarios generales para Andalucía del acreditadísimo producto para el tratamiento y curación de las enfermedades del tubo digestivo Bismuto soluble del Dr. EMA.

Se hace presente a los señores médicos, farmacéuticos, drogueros y practicantes que se han nombrado la farmacia y droguería «El Centro», del Dr. D. Angel Avilés, y la farmacia y droguería «Centro Técnico Industrial», depositarios generales para Andalucía del acreditadísimo producto para el tratamiento y curación de las enfermedades del tubo digestivo Bismuto soluble del Dr. EMA.

Se hace presente a los señores médicos, farmacéuticos, drogueros y practicantes que se han nombrado la farmacia y droguería «El Centro», del Dr. D. Angel Avilés, y la farmacia y droguería «Centro Técnico Industrial», depositarios generales para Andalucía del acreditadísimo producto para el tratamiento y curación de las enfermedades del tubo digestivo Bismuto soluble del Dr. EMA.

Se hace presente a los señores médicos, farmacéuticos, drogueros y practicantes que se han nombrado la farmacia y droguería «El Centro», del Dr. D. Angel Avilés, y la farmacia y droguería «Centro Técnico Industrial», depositarios generales para Andalucía del acreditadísimo producto para el tratamiento y curación de las enfermedades del tubo digestivo Bismuto soluble del Dr. EMA.

Se hace presente a los señores médicos, farmacéuticos, drogueros y practicantes que se han nombrado la farmacia y droguería «El Centro», del Dr. D. Angel Avilés, y la farmacia y droguería «Centro Técnico Industrial», depositarios generales para Andalucía del acreditadísimo producto para el tratamiento y curación de las enfermedades del tubo digestivo Bismuto soluble del Dr. EMA.

Se hace presente a los señores médicos, farmacéuticos, drogueros y practicantes que se han nombrado la farmacia y droguería «El Centro», del Dr. D. Angel Avilés, y la farmacia y droguería «Centro Técnico Industrial», depositarios generales para Andalucía del acreditadísimo producto para el tratamiento y curación de las enfermedades del tubo digestivo Bismuto soluble del Dr. EMA.

Se hace presente a los señores médicos, farmacéuticos, drogueros y practicantes que se han nombrado la farmacia y droguería «El Centro», del Dr. D. Angel Avilés, y la farmacia y droguería «Centro Técnico Industrial», depositarios generales para Andalucía del acreditadísimo producto para el tratamiento y curación de las enfermedades del tubo digestivo Bismuto soluble del Dr. EMA.

Se hace presente a los señores médicos, farmacéuticos, drogueros y practicantes que se han nombrado la farmacia y droguería «El Centro», del Dr. D. Angel Avilés, y la farmacia y droguería «Centro Técnico Industrial», depositarios generales para Andalucía del acreditadísimo producto para el tratamiento y curación de las enfermedades del tubo digestivo Bismuto soluble del Dr. EMA.

Se hace presente a los señores médicos, farmacéuticos, drogueros y practicantes que se han nombrado la farmacia y droguería «El Centro», del Dr. D. Angel Avilés, y la farmacia y droguería «Centro Técnico Industrial», depositarios generales para Andalucía del acreditadísimo producto para el tratamiento y curación de las enfermedades del tubo digestivo Bismuto soluble del Dr. EMA.

Se hace presente a los señores médicos, farmacéuticos, drogueros y practicantes que se han nombrado la farmacia y droguería «El Centro», del Dr. D. Angel Avilés, y la farmacia y droguería «Centro Técnico Industrial», depositarios generales para Andalucía del acreditadísimo producto para el tratamiento y curación de las enfermedades del tubo digestivo Bismuto soluble del Dr. EMA.

Se hace presente a los señores médicos, farmacéuticos, drogueros y practicantes que se han nombrado la farmacia y droguería «El Centro», del Dr. D. Angel Avilés, y la farmacia y droguería «Centro Técnico Industrial», depositarios generales para Andalucía del acreditadísimo producto para el tratamiento y curación de las enfermedades del tubo digestivo Bismuto soluble del Dr. EMA.

Se hace presente a los señores médicos, farmacéuticos, drogueros y practicantes que se han nombrado la farmacia y droguería «El Centro», del Dr. D. Angel Avilés, y la farmacia y droguería «Centro Técnico Industrial», depositarios generales para Andalucía del acreditadísimo producto para el tratamiento y curación de las enfermedades del tubo digestivo Bismuto soluble del Dr. EMA.

Se hace presente a los señores médicos, farmacéuticos, drogueros y practicantes que se han nombrado la farmacia y droguería «El Centro», del Dr. D. Angel Avilés, y la farmacia y droguería «Centro Técnico Industrial», depositarios generales para Andalucía del acreditadísimo producto para el tratamiento y curación de las enfermedades del tubo digestivo Bismuto soluble del Dr. EMA.

PROVINCIAS

Un caso de encefalitis letárgica. Cádiz.—En el Hospital Mora de esta capital ha fallecido un enfermo de encefalitis letárgica. El líquido extraído del cadáver se inyectará en animales.

Noticias de Portugal. Cáceres.—Dicen de Valencia de Alcántara, ciudad de la frontera portuguesa, que el ministro de Hacienda de la vecina República se propone emitir un empréstito por valor de mil millones de pesetas, contando con el auxilio que le preste el Banco de Portugal y otras entidades de igual naturaleza. —Se sabe también que el Gobierno portugués proyecta dictar leyes encaminadas a intensificar el cultivo del territorio, procurando así no necesitar en breve plazo de la importación de trigo.

Fotografía Julio César NOGUERAS San Pablo, 2.-CORDOBA

Retratos de todos tamaños en postales y tarjetas de lujo. Ampliaciones y marcos diversos, al contado y a plazos. Esta casa cuenta con trajes de moragitaná, mantones y mantillas andaluzas. Tarifa especial para obreros y sirvientes; haciendo el 10 por 100 de descuento.

EXTRANJERO

Un empréstito alemán. Londres.—El Consejo Supremo de los aliados ha autorizado a Alemania para que emita un empréstito internacional.

Los productos de este empréstito serán destinados al abastecimiento alimenticio y al mejoramiento de la industria nacional.

La Traçia y la Esmirna. Londres.—También se asegura que el mismo Consejo Supremo ha concedido a Francia la facultad de ejercer el control en Tracia y Esmirna.

Desórdenes en Baviera. París.—Llegan noticias de haber ocurrido graves desórdenes en Baviera. Se afirma que el pueblo asaltó las prisiones y los soldados y los estudiantes promovieron otros tumultos.

Incendio en un Ministerio. Roma.—Hace muy pocos días ocurrió un incendio en el Ministerio de Marina. El archivo de la Dirección general de la Artillería de Marina quedó completamente destruido.

La autoridad judicial ha comenzado sus trabajos para el esclarecimiento de las causas que pudieran ocasionar el siniestro.

Cardenales a pie. Roma.—El Papa ha autorizado para pasar a pie por las calles de Roma a los cardenales del Sacro Colegio, que desde la abolición del poder temporal de los Papas no usaron fuerza del Vaticano sino coches, y luego automóviles. La enorme escasez de gasolina, que apenas se encuentra, ha determinado tal autorización.

Huelga de mineros. París.—En Calais ha estallado una huelga importante de obreros de las minas. Actualmente tienen abandonado el trabajo diez y seis mil quinientos hombres.

MENCHETA

ALMACÉN AL POR MAYOR DE MERCERÍA Y PAQUETERÍA

Juan García Rodríguez SUCESOR DE Lara y Garcia Librería, 16 y 18.—Teléfono, 23 CORDOBA

fábrica de mosaicos HIDRÁULICOS COMPRIMIDOS. Depósito de materiales de construcción y FABRICA DE YESOS (Ntra. Sra. del Carmen).—Estación de Campo Real.

Manuel García Bartolomé Despacho: Plaza de Colón 15 CORDOBA

Establecimiento de Comestibles y Chacinas Joaquín Castilla Palacio

Esta casa está recibiendo importantes partidas en cafés, azúcares, arroces, alubias, bacalao, lentejas y habas de Castilla a una peseta kilo.—Horno del Cristo y Bataneros número 2.—Teléfono número 295.

Viuda de Naval Manoso CORDOBA

Accites de olivas.—Vinos finos de mesa EXPORTACION Almacenes (SAN PABLO, 55 SANTA MARTA, 21)

Almacenes de Carbones minerales CORDOBA

Especialidad en carbonos grasos para cocinas económicas y fraguas. Venta al por mayor. Servicio a domicilio. José García Muñoz Oficinas: Don Rodrigo, 50.—Almacenes y despacho, Muchó Trigo sin número

DE SOCIEDAD Castillejo y Roses

Enviamos el pésame al abogado don Sebastián Barrios Rejano y a su distinguida esposa doña Carmen Guzmán por el fallecimiento de la señorita Josefa Guzmán Almenara ocurrido en Palma del Río. —Ha mejorado de su dolencia el joven don José María Gutiérrez Ortiz, hijo del Director General de la Mutual Latina. —Ha marchado a Palma del Río el joven don Juan Romero Moreno.

SAN CAYETANO ALMACÉN DE MADERAS DE

Alfonso Berral Torre de la Malmuerta CORDOBA

(Frente al depósito de Carbonell) Pino del país, maderas de Flandes, nogal, álamo blanco, álamo negro, castaño.—POSTES PARA LINEAS TELEGRÁFICAS.—ENTIBACIONES DE MINAS

Srta. Profesora de Piano da lecciones a domicilio y en su casa, Madera Baja, núm. 48.

Au Corset Français Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en género de alta novedad tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París. Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 93, Córdoba.

DOCTOR NAVARRO SAN FELIPE, 13.—De 2 a 5 OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

Almacén de Hierros Aceros y Viguetas de Hierro

Roses, Gómez y C.ª Herramientas, chapas de todas clases, cementos, carburos metálicos. Completo surtido en colores, pintura esmalte marca «Labrador» industrial al aceite linaza.

Avenida de Canalejas, 4.-CORDOBA

Paja Se vende al por mayor y menor en la casa Huerto sin número calle Escañuela (esquina).

Pintor ANTONIO FRANCO SANCHEZ, Zamorano, 6.

Para matrimonio joven sin hijos se desea habitación amueblada o sin amueblar en familia. Dirigirse J. B. F. lista de Correos.

Imp. de LA VOZ.—San Felipe, 4

CASA FUNDADA EN 1833

Pedro López e Hijos Banqueros

Apartado número 7.—Teléfono, 34.—CORDOBA Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

¿Cuál es el tractor que hasta hoy trabaja mejor? El nuevo tractor universal MOLINE, modelo D

Tiene cuatro cilindros, puesta en marcha automática, vuelve a menos espacio que ninguno otro, porque el motor va sobre las dos ruedas motrices y las otras dos son del aparato que remolca, pesa menos que ninguno conocido, desarrolla más fuerza y gasta menos combustible.

Carbonell y Compañía (S. en C.)

Oasa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España. Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Cabra. Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles

Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro, Dwyer y Biber.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva, Jabón, Vino, Alcohol, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc., etc.

COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES

SUCURSALES EN SEVILLA MELILLA

Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América. Fábrica de aserrar. Aceitunas. Compra-venta de cereales.

Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva, Jabón, Vino, Alcohol, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc., etc.

Aguiar de la Frontera, Castro del Río y Pinos Puente

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones Producción diaria, 30.000 kilos de aceite

TOMAS PONCE JIMENEZ

CEREALES Y SALVADOS

Oficinas: Valdés Leal núm. 2.-Almacenes: Jesús María, 8

Edición de la mañana

¿Qué pasa en España?

Hablas, lector, con cualquiera; lees un discurso pronunciado por algún superhombre político; hojeas la prensa, recuerdas hechos pasados; examinas los presentes y forzosamente le preguntas ¿qué pasa en España?

En tu memoria se agolpan las historias de otros pueblos que guardan con el tuyo, al parecer, gran semejanza; espárces tu vista por doquier y contemplas el actual desbordamiento de todas las pasiones y el desenfreno de todos los apetitos; piensas y reflexionas; deduces y comparas; estudias y analizas acerca de todo cuanto te rodea; sondeas con tu imaginación el porvenir, y, fatalmente desorientado ante el duro contraste que presenta lo que es, a lo que debía de ser, con profunda pena te preguntas ¿qué pasa en España?

Lógicamente hay motivo para la presente desorientación, pues en confuso tropel y franca amalgama lo noble y lo innobio; lo puro y lo impuro; lo positivo y lo negativo, es difícil encontrar en el actual torbellino el remedio al fruto actual, a esta resultante repugnante y vil, a este fantasma deformes y asquerosos a este monte que paseándose por el solar hispano y llevando en sus entrañas la caricaturesca representación de la antigua hidalguía española, le dice a cada ciudadano ¡este eres tú!, afortunadamente los españoles han perdido por completo su sensibilidad, gracias a esto no comprenden que ese fantasma representa para cada uno de ellos su baldón e ignominia, su afrenta y penitencia.

Esta mezcla de lo bueno y de lo malo que nadie puede evitar; esta perfecta unión de cosas tan heterogéneas a la cual nada se opone; este sacrilego maridaje de virtudes y pasiones, es una tangible realidad: examinémosla.

Aquí tenemos un pueblo, una clase obrera buena y trabajadora en su gran mayoría; otra media ideal que produce todo cuanto de ella depende, con gran discreción y acierto; y por último, la clase alta que si bien su rendimiento no es muy grande, ayuda por lo menos con su dinero.

En la política, y sobre todo fuera de su órbita, existen hombres con talento y sólida preparación para dirigir a un pueblo.

El erario es rico, y más teniendo en cuenta las enormes deudas contraídas por otros países.

El suelo es fértil y productivo, y con la actual y progresiva vacunación de las tierras por la moderna maquinaria agrícola, su rendimiento futuro ha de ser enormemente mayor.

Multitud de industrias están en floreciente estado, surgiendo a cada instante otras que anuncian para el mañana un risueño porvenir.

El Estado tiene enorme crédito y consideración ante el mundo.

La nación cuenta con organismos competentes y trabajadores.

Y por último, los acontecimientos mundiales han colocado a nuestro país en tales y tan ventajosas circunstancias que sería un crimen no aprovechar.

Siendo esto verdad ¿qué mal desconocido circula por las arterias de la Nación?

¿Qué causa destruye todas las virtudes y lleva el desaliento a todos los espíritus?

¿Qué es lo que impide que se levante un pueblo que con tan valiosos elementos cuenta?

¿Es algo que existe? no es posible; la anulación total y fulminante de esta causa evitaría el peligro.

¿Será cobardía? ¿será que impera el miedo y hace tímidos a todos los españoles?

¿Será preciso que salga un hombre que arrastre a todos los demás? ¡mucho haría! pero el mal radica en la no existencia de algo que es fundamental para la vida de los pueblos.

No es preciso destruir nada de lo existente ¡al contrario! el problema consiste en dar vida a ese algo tan vital y necesario, pues si existiera, el cuerpo nacional sufriría honda transformación, y al primer impulso de su aparición cambiaría bruscamente la vida y costumbres españolas.

Este algo es la falta absoluta de ideales, la ausencia total de patriotismo que hace se arrastre miserable y rastrera por encrucijadas y callejones. la vida de cada español, como avergonzada de su vil y repugnante finalidad.

Que cuando a un pueblo le falta el alma, su muerte está próxima, su derrumbamiento es seguro.

Todo el esplendor de Grecia, Roma y Cartago, vino abajo, y su poderío, orgullo del mundo entero sucumbió bajo los cascos de los caballos de hordas salvajes, en cuanto se dejó de respirar el ambiente que las había encumbrado.

Esta carencia de ideales; esta falta de patriotismo; este lento, pero continuo borrar del pueblo español su alma, es, y será para los gobernantes, el cargo más formidable, la prueba más acusadora de sus funestas actuaciones.

Todo se les hubiera podido perdonar, todo, menos dejar insensible, sin vida, inerte por completo al pueblo, que para dar vida a sus enormes pulmones necesitó conquistar otro mundo; al que orgulloso, lleno de vida y de fe, pudo exclamar: en mis dominios no se pone nunca el sol.

Como ya dije en otra ocasión, en este país, ni existen ideales ni se siente el patriotismo español.

Precisa, por lo tanto, un Gobierno que se afirme en el poder y se presente al país con el siguiente programa de Gobierno:

«¡Hay que amar a España sobre todas las cosas!»

Alberto Carrión.

De la Diputación

Ayer, ha salido, por fin, para Madrid, para ser aprobado, el presupuesto que la Diputación en pleno discutió el 15 de Enero.

Ello es una prueba del dificultoso manejo burocrático de nuestras empedacadas oficinas públicas. Y ello es grave, porque debiendo haber sido enviado dicho presupuesto a Madrid antes del 20 del pasado Febrero, se corre el peligro de que no esté aprobado para principios del nuevo año económico y tenga que regir el del año anterior. Por lo menos se andará con unas prisas de última hora.

En vista de las continuas reclamaciones que se han formulado por todas las autoridades, por el público y la prensa, acerca del anormal retraso del «Boletín Oficial» de la provincia que causa trastornos innumerables a la vida oficial y administrativa, el vicepresidente de la Comisión provincial comunicó con fecha 26 del pasado mes de Febrero al contratista editor de dicha publicación oficial, que si en el plazo de ocho días no se normalizaba la salida de la misma, se vería obligado a rescindir el contrato, con la pérdida de la fianza prestada por el editor.

El plazo terminó ayer, y hoy se han repartido los «Boletines» del 1 y del 2 de este mes.

Para que se pueda dar cuenta el público y la prensa de lo que es la marcha administrativa de la Diputación, vamos a dar una nota de los atrasos que había en las cuentas que por contingente provincial deben satisfacer los pueblos, cuya nota fue tomada en el último día del mes anterior.

Pueblos que deben el primer trimestre, es decir que en año económico que ahora termina, no han pagado todavía ni una peseta: Baena, La Carlota y Cas-

tro del Río (que sólo ha entregado mil pesetas a cuenta de diez mil y pico.)

Pueblos que deben el segundo trimestre: los anteriores, más Almodóvar, Doña Mencía, Fuente Obejuna y Priego. Han entregado parte de su cuota Aguilar, Lucena y Montilla.

Pueblos que deben el tercer trimestre. Los anteriores más Belalcázar, Fuente la Lancha, Encinas Reales y Pozoblanco.

Es decir que ya en los últimos días del año económico hay pueblos que todavía no han contribuido con un sólo céntimo a las cargas provinciales.

Estos pueblos son de sobra conocidos por tramposos en todos los sitios donde deben contribuir, y su nombre es fatídico en la Diputación.

Contra ellos se girará en breve visitas de inspección acordadas por la Diputación en pleno, que pongan de relieve la desastrosa gestión de dichos municipios.

C. V.

Necrológicas

Victima de rápida enfermedad falleció ayer el que fue nuestro querido amigo y acreditado industrial de esta plaza don Antonio Otero Luque.

Su muerte ha causado un verdadero pesar entre las numerosas personas que se honraban con su amistad y que sabían apreciar en su verdadero valer las dotes que le adornaban.

Unimos nuestro más sincero pésame a los muchos recibidos por la familia del finado.

Hoy a las tres y media de la tarde, se celebrará el entierro en la parroquia de San Francisco.

Don Antonio del Pozo, como presidente del gremio de alcoholeros, del que el finado era en la actualidad síndico invita desde estas columnas a todos sus compañeros para que asistan al entierro, no haciéndolo particularmente a cada uno, por falta material de tiempo.

Rogad a Dios en caridad por el eterno descanso del alma de
EL SEÑOR.
Don José Cabrera de Tórtola
QUE FALLECIÓ EL DÍA 29 DE FEBRERO DE 1920
R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 8 del corriente en la parroquia de San Francisco, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hijos, hijos políticos y demás familia ruegan lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

EN LA AUDIENCIA

Causa por homicidio

Ante la sección segunda de esta Audiencia y Tribunal del jurado, que preside el de Derecho constituido por los señores Cuenca Romero, González y Gamez, hoy ha tenido lugar vista de la causa por homicidio, incoada en el Juzgado de Fuente Obejuna, contra Ramón Cisternas Rodríguez.

El hecho de autos según las conclusiones provisionales del Ministerio público ocurrió como sigue:

El día 6 de Marzo de 1919 el procesado Ramón Cisternas Rodríguez, que estaba enemistado con José Ruiz Aranda (a) El Lobo, por disgustos habidos entre ambos en la mina «La Calera», dió muerte al Aranda, en la calle de Golmenillas de Peñaroya, disparándole un tiro de pistola a quemarropa, que le hirió en el ángulo externo del ojo derecho y penetrándole en el cerebro le produjo la muerte; hecho que constituye el delito de un homicidio y en el que no son de apreciar circunstancias modificativas de responsabilidad.

Relación de hechos que rectificó en su escrito, afirmando que la muerte del Ruiz, fué producida al dispararse en la riña entablada entre éste y el hoy procesado, la pistola que el primero pretendió utilizar contra el segundo, por lo cual debía absolverse al procesado.

Leídos por el secretario señor Gutiérrez de los Ríos, los antecedentes escritos, pasó a declarar el procesado, que a cuantas preguntas le fueron hechas por el Fiscal de Su Majestad señor Villalba y defensor señor Ortiz Molina, respondió de acuerdo con lo manifestado por este, añadiendo a nuevas preguntas del señor Presidente que es cierto que en tal noche y para defenderse del Ruiz que le amenazaba sacó una pistola que llevaba, pero de la que no hizo uso, asegurando que el disparo que ocasionó la muerte del Lobo, tuvo lugar en la forma expuesta por su defensa.

Los testigos José Santos, Manuel Cansuegra y Camilo Expósito, sólo dijeron que el Ruiz, embriagado, mostró vehementes deseos de entrevistarse con el Cisternas, con quien había sostenido cuestión en la mina, añadiendo el último de dichos testigos que era el interfecto hombre de violentísimo carácter, opinión en que abundan Casimiro Antón Sánchez, Valentín Expósito y Juan Tena, testigos de la defensa, que también afirmaron que el procesado Cisternas, era hombre de inmejorables condiciones.

Pablo Jurado, declara que la noche de autos vió al interfecto discurrir con el Cisternas a quien amenazaba y tras de declarar la viuda del Ruiz, terminó la prueba testifical dejando en el ambiente elementos favorables al procesado que acentuó la documental extractada por conformidad del Fiscal y la defensa, por el señor Presidente, que seguidamente suspendió la vista.

Constituido nuevamente el Tribunal comenzó su informe el Fiscal de Su Majestad señor Villalba, haciendo notar al jurado cuán dignos de represión eran estos delitos de sangre que con tanta frecuencia se sucedían, y que irían en aumento si ellos llamados a juzgarlos no atajaban el mal condenándolo.

Estudia las figuras morales del procesado y del interfecto, aceptando que ambos eran de buena conducta, de conducta intachable.

Con gran detenimiento refuta las afirmaciones del representante de la ley, procurando hacer notar que los hechos hubieron de ocurrir en la forma por él expresada en su escrito de conclusiones, que lee y termina en un brillante párrafo, diciendo al jurado que como el fiscal le pide un veredicto en justicia, no perdón que no lo ha menester su defendido, inculparable del delito que se le imputa.

El señor Cuenca Romero resumió imparcialmente los informes y la prueba en un hermoso discurso—que lamentamos no poder extractar por la extensión de esta información—y leídas las preguntas del veredicto, el jurado pasó a deliberar, declarando inculparable al procesado, por lo que el Tribunal de derecho, absolviéndolo libremente, declaró las costas de oficio.

Licenciado Ron de Cal

Informaciones de la provincia

De Montemayor

Pronto se inaugurará el nuevo cementerio de que, gracias a la actividad y celo del digno alcalde don Salvador Varona Jiménez, podrá evanescerse este vecindario.

Esta obra era de una necesidad imperiosa por lo que su consecución ha sido un honroso galardón para el señor Varona Jiménez.

Higiene

Con gran satisfacción hemos visto se está arreglando la entrada de la Veracruz, de la cual ya nos ocupamos algunos días ha.

Con gran sentimiento vemos se tiene en el más doloroso olvido todo lo que al niño se refiere, continuando el Corral del concejo en el mismo estado.

Corresponsal.

6-3-920.

Lea V. «La Voz»

Notas lucentinas

Ilustres huéspedes

Recientemente han visitado esta población los muy ilustres señores don Francisco de P. Parés, vicario general del Obispado, don Constantino Montilla, fiscal y don Jesús B. López de la Manzanara, oficial mayor de la curia diocesana.

El objeto de su venida era examinar valiosos documentos para la beatificación del siervo de Dios fray Diego José de Rojas, religioso agustino exclaustro, que murió en Jamilena (Jaén) en olor de santidad el día 14 de Septiembre de 1867.

Dichos documentos se encuentran en el convento de religiosas agustinas de esta ciudad.

También vino con tal motivo el padre postulador de la causa por la Orden agustiniana.

Sentido fallecimiento

El día 2 del actual, dejó de existir en esta población, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición apostólica, nuestro distinguido amigo don Antonio Alvarez de Sotomayor y Curado, emparentado con las primeras familias lucentinas, persona que por sus bondades gozaba de grandes simpatías en esta ciudad.

Descanse en paz.

Una vergüenza lucentina

Nos referimos a las numerosas quejas que llegan hasta nosotros de los abonados al servicio telefónico urbano, en lo que respecta a su deficiente funcionamiento, pues unas veces por el deterioro de los aparatos transmisores y otras por la incompetencia de las señoritas auxiliares, que vienen a esta, sin aquellos conocimientos necesarios, a practicar, y cuando ya se imponen en el manejo de los aparatos, son trasladadas a otros puntos; por esta circunstancia hácese cada día más difíciles la celebración de conferencias.

Lo cierto es que de continuar en esta forma el servicio pésimo que hoy tenemos, pronto empezarán las bajas, teniendo que cerrarse la estación, con notorio perjuicio de los intereses del Estado, privándonos a los lucentinos de este medio de comunicación tan útil y conveniente para todos.

Salón-Cine

Se procede con la mayor actividad al derribo de los muros del convento de Santa Clara que ha sido adquirido recientemente por una sociedad particular, con el fin de edificar un gran Salón-Cine para espectáculos públicos, en lugar tan céntrico y concurrido como la calle de Santa Catalina, de esta población.

Castillo.

UNA CONFERENCIA

Hoy, a las cuatro de la tarde, dará una conferencia en el Centro Católico de Córdoba (Armas, 16) el secretario de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos Obreros, don Carlos Pérez Sommer.

El conferenciante disertará sobre el tema «Acción social».

La entrada para escuchar a dicho señor será por invitaciones que han sido repartidas por la junta directiva de dicho Centro Católico.

De cultura local

La Real Academia

A las nueve y media de la noche, se reunió la docta Corporación constituida por los señores Ruiz Martínez, Vázquez Aroca, Castejón, Romero de Torres, Ruiz Maya, Rey Díaz, Priego López, Pastor Valsero, Rodríguez Camacho y Jiménez Amigo.

Dióse posesión al señor Enriquez Barrios de su nuevo cargo de director interino.

El señor Enriquez pronunció un elocuente discurso recordando las dotes de su antecesor señor Valenzuela, y poniendo toda su buena voluntad al servicio del cargo que se le confiere.

Después se pasó a tratar de los asuntos pendientes y al ocuparse la Academia de las futuras fiestas del centenario de don Manuel M. de Arjona para las cuales apuntó el señor director la idea de que se celebre un concurso para premiar la mejor biografía que se iniciere del ilustre fundador de la Academia, ofreció el señor Enriquez un premio para esta obra.

También se planeó lo relativo a la celebración de la velada necrológica en honor del difunto director.

El señor Enriquez ofreció que, puesto que de la Academia ha partido la idea de suplicar a la Liga Africanista la celebración en Córdoba de un Congreso y una Exposición Hispano-Africana, tan pronto como venga a Madrid, visitará al marqués de Pílares, presidente de la Liga, para interesarle vivamente en este deseo de Córdoba y de la Academia.

De la provincia

Por la guardia civil del puesto de Adamuz, se han intervenido cinco escopetas y seis conejos a los vecinos de Pedro Abad Juan Polo Alcalá, Joaquín Gijón Calero, Antonio Cerde Osuna, Rafael y Eugenio Moreno Maidaleno.

—Por los mismos guardias fueron intervenidas en el kilómetro 15 de la

carretera de Villaviciosa cuarenta zorras y dos perdices que conducía Ana María Luque.

—Roque Mata Cámara, vecino de Villanueva de Córdoba, ha denunciado a la guardia civil de aquel pueblo, que hace varios días le han sido robadas dos caballerías, sin que hasta ahora se haya averiguado su paradero.

Huésped ilustre

Se encuentra en Córdoba el sabio norteamericano doctor Goshber.

Hemos tenido el honor de recibir su visita en esta redacción.

Es ya demasiado conocido en España por la labor cultural que ha realizado en diversas capitales de nuestra patria para que pretendamos hacer un completo elogio del mismo.

El ilustre sabio, inventor del interesante y útilísimo aparato que denominó «gastrofotoscopia», es un entusiasta hispanófilo que viaja por nuestra nación con el objeto de hacer estudios interesantes sobre el estado sanitario de nuestro país, y especialmente sobre la epidemia gripal, habiendo llegado a obtener conclusiones científicas de una gran importancia práctica.

Vino a España con objeto de tomar parte en el Congreso nacional de Medicina presentando en él el «gastrofotoscopia» y con motivo del aplazamiento de dicha Asamblea ha permanecido entre nosotros más de un año.

El sabio doctor se propone estudiar detenidamente el desarrollo y estado actual de la gripe en nuestra ciudad y dar una conferencia en que pondrá de manifiesto los resultados de sus investigaciones. Ya daremos cuenta a nuestros lectores del lugar y fecha de esta conferencia que creemos de un gran interés no sólo científico sino esencialmente práctico para la campaña de higienización que debe emprezarse en Córdoba.

Saludamos al ilustre doctor e inventor y sea el nuestro el primer aplauso de los muchos que ha de tributarle Córdoba por la desinteresada y altruista labor que, siguiendo la realizada en San Sebastián, Barcelona, Valencia, Madrid y Sevilla, piensa verificar en esta ciudad.

Cámara Oficial Agrícola

CORDOBA

Orden del día de la sesión que ha de celebrarse el día 12 de Marzo de 1920.

Primero.—Lectura del acta de las sesiones ordinaria y extraordinaria últimamente celebradas.

Segundo.—Dar cuenta de las bases para la redacción de un proyecto de ley sobre reorganización de Cámaras oficiales Agrícolas, aprobadas en la Asamblea celebrada en Madrid durante los días 25 y 27 de Febrero último, por 29 representantes de dichas entidades.

Tercero.—Idem del oficio que dirige el señor ingeniero jefe de la división hidráulica del Guadalquivir para que con arreglo a lo que determina el Real decreto de 3 de Julio de 1919, la Cámara nombre los dos vocales que en el mismo se determina.

Cuarto.—Idem de la comunicación dirigida por los señores presidentes de la Cámara oficial Agrícola y de la Federación de Sindicatos agrícolas católicos de Zamora.

Quinto.—Idem de la carta consultiva de don Alfonso Salas, de Cañete de las Torres.

Sexto.—Idem del oficio de la Liga africanista española.

Séptimo.—Idem de lo actuado por la comisión que entiende en el concurso de ganados para la feria de Nuestra Señora de la Salud.

Octavo.—Iniciativa de los señores vocales.

Para la Asamblea de la Federación Gremial

Ayer pasaron en el expreso para Granada con objeto de asistir a la Asamblea Nacional de la Federación Gremial los señores siguientes:

De Madrid: El Vicepresidente don Enrique López Balboa; Tesorero don Antonio Sánchez; Vocal, D. Benito Díaz y Secretario, don José Ayala y don Leopoldo Galvez.

De Oijón: Don Francisco Quirós, Presidente de la Unión de los Gremios de comercio y de la industria.

De Santander llegaron en el correo vocal del Comité don Isidro Mateo González.

En el expreso de mañana llegarán las representaciones de Cataluña.

MILITARES

Servicio de plaza del día 7 de Marzo de 1920.

Guardia del principal y cárcel, la Reina.—Jefe de día, coronel de Sagunto don Pedro Gutiérrez Pons.—Imaginería, otro de Artillería don Francisco Serrera y del Real.—Hospital y provisiones, 6.º Capitán de la Reina.—Capitán de servicio de estaciones, 3.º de Artillería, Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E.—El Comandante de regimiento mayor de plaza, José Delgado.

Anúnciese V. en LA VOZ

José López de la Manzanara

:-: Cosechero y exportador de vinos :-:

Especialidades
Moriles finos

El Triunfo
El Gran Capitán
"Si Si,"

En el Seminario

Una velada

Con motivo de la fiesta del Angel de las Escuelas Santo Tomás de Aquino los alumnos del Seminario Consiliar de San Pelagio han celebrado una suntuosa velada literaria y musical cuyo acto presenciaron las autoridades eclesíasticas y numerosos invitados.

Comenzó la velada con la interpretación del Preludio de Cavalleria Rusticana-Mascagni.

Después el alumno de 2.º de Filosofía don Juan Ruiz de Viana pronunció un sentido discurso.

El tenor de la catedral señor Aguilar (don Fernando) cantó de modo admirable el solo de Zubiaurre «Ausencia».

Los restantes números del escogido programa han sido los siguientes:

In laudem Divi Thomae, versos latinos por el alumno de 4.º de Latin don Antonio Camero Lopera.

«Gallia», de Gounot, coro a cuatro voces (1.ª parte).

«Influencia de Horacio en la poesía lírica», estudio crítico-literario por el alumno de Retórica don José Bravo Jurado.

Serenata de la suite «España», L. Serrano.

El modernismo filosófico, discurso latino por el alumno de 3.º de Filosofía don Félix Romero Menjibar.

«Beatus vir», coro a tres voces, Mas y Serracant.

La libertad según el dogma católico, por el alumno de 4.º de Sagrada Teología don Antonio Redondo Gómez.

«Gallia», coro a cuatro voces (segunda parte), Gounod.

La apoteosis del amor, poesía, por el alumno de 5.º de Sagrada Teología don Alfonso Hidalgo Real.

Himno a Santo Tomás.

Todos los números fueron muy aplaudidos.

De interés

En los almacenes de ROSES, GOMEZ y C.ª, se venden de cuatro a cinco mil metros de tubos de acero usados, en buen estado, de 45 milímetros de luz, con manguitos o bridas.

TRIBUNA PUBLICA

Por esos barrios...

El pan y el aceite

Es objeto de general alabanza la actitud enérgica del gobernador civil de la provincia señor Blasco, al no consentir que salga más trigo del que ya ha salido sopena de decir con tono de solemnidad «antes que los cordobeses se queden sin pan se quedarán sin gobernador» o lo que es igual «ahí queda eso».

Y tiene sobrada razón el Sr. Blasco.

Aquí hay algunas existencias; y si obedecemos al pie de la letra al señor Terán, ministro de Abastecimientos, remitiendo el trigo que tenemos a otras poblaciones, pronto nos quedamos todos a la misma altura.

Nos ocurre lo mismo con el aceite.

La disposición 3.ª de la Real orden de 5 de Febrero de 1919 dice testualmente lo que sigue:

«Se prohíbe la venta de aceites a precio superior al de tasa y serán aplicadas a los contraventores las sanciones que autoriza la Ley de Subsistencias y disposiciones complementarias».

Pues bien: el precio de tasa es el de 140 el litro.

A este precio se ha vendido en la Cooperativa de consumo, establecida en la calle Alfonso XIII, hasta hace pocos días.

Hoy se vende el aceite en todos los establecimientos de Córdoba al precio de dos pesetas y quince céntimos el litro o lo que es lo mismo, con una diferencia de 75 centímetros sobre el precio de tasa.

El vecindario, que es la víctima inmediata, recuerda que antes de que se autorizara la exportación de aceite, este importante artículo de primera necesidad, se vendía el litro a una peseta cincuenta céntimos.

Para lograr la autorización de las exportaciones se habló de ruinas de aceros y esto ablandó al ministro de tal modo que dictó la consabida real disposición.

Ocurrió entonces un caso muy curioso.

Inmediatamente que se concedió la autorización para las exportaciones, subió el precio del aceite 1 peseta arroba.

El público vería con agrado que la Junta provincial de subsistencias se ocupara de este asunto con el cariño con que trata lo que se refiere a la exportación de trigo.

Es indispensable que se cumpla la real orden citada: que se venda el aceite al precio de tasa y que se tenga presente que así como puede faltar pan, si continuara la exportación de trigo, puede ocurrir lo mismo si sigue el desfile de litros de aceite que diariamente salen de Córdoba.

Martín Porras

Juan Jiménez López

Taller de Calderería

Especialidad en depósitos de aceite y todo lo concerniente al mismo ramo

Fray Luis de Granada-CÓRDOBA

Los concursos de LA VOZ

—El colmo de un vendedor de periódicos: Estar con la fuerza de vender «Salud».

Novelas.

—El colmo de un bolcheviquista: Apropiarse de la nada.

—El colmo del imposible: Encontrar en un estanco tabaco.

—En qué se parece un prestamista a un mozo de cuerda?

En que no abandona el cordel.

—El colmo de un hortelano: Tener por hijo un Ser-apio.

—¿Cuál es la Santa que no tiene tripas?

La Santa Cruz.

—¿Cuál es el santo que está más cerca del suelo?

El San-cajo.

Rafael García Armenta.

—El colmo de un relojero: Poner un minutero a la esfera terrestre.

Samaniego.

—¿En qué se parece un huevo a un dedo?

En que tiene llema.

—¿Y el cielo a un huevo?

En que puede estrellarse.

Rafael Gdmiz Marchal.

—¿Cuál es el colmo de un casero?

Ir a cobrarle el piso... al novio de su hija.

—¿En qué se parece un guardia civil enfadado a un trampo?

En que los dos dan sablazos.

—¿Y las carteras a unos zapatos estando muy ajustados?

En que las liman.

—¿Un automóvil a una peseta?

En que se gasta a la carrera...

CHISTE

—Un padre le decía a su hijo:

No te puedo consentir de ninguna manera que te cases con ese hombre... y menos sabiendo que es un gendul y un gastador... ¿No ves que viviría en dos días los cuatro cuartos que tenemos... ¿arrendados?

R. de la P.

ARREPENTIMIENTO TARDIO

Decía un hombre a un amigo:

—¿Cuándo me casé, era tanto lo que amaba a mi mujer, que de buena gana me la hubiera comido.

—¿Y ahora?—preguntó el amigo con sorna.

—¡Ahora... siento mucho no haberlo hecho!

GUSTOS VARIADOS

—¿Cómo te gusta ir al teatro?

—¡A mí, de frac... ¡Y a tí?

—¡A mí, de levitil... ¡Y a tí?

—¡A mí, de gorral!

EXAMEN DE LITERATURA

—¿Cuántas clases de poesía hay?

—Tres, poesía lírica, poesía dramática y poesía... El alumno vacila, y el profesor para ayudarle, le dice: poesía epí... ¡Ah, sí... poesía epidémica.

Rodolfo Guillén.

—¿Cuál es el colmo de un avaro?

—Quearse la vida por que leyó en un periódico este anuncio: «Gran rebaja de precios solo por quince días... Agencia de pompas fúnebres».

ENTRE DOS RANDAS

—¿Te encuentras muy triste estás enfermo?

—¡Cállate! que tuve anoche una pesadilla y soné que estaba trabajando.

JUICIO INFANTIL

—Si has perdido tu perro ¿porqué no pones un aviso en el diario LA VOZ?

—¿Porque mi perro no sabe leer...!

EN UNA ESCUELA

—El maestro: ¿Conoce usted los quebrados?

—El alumno: ¡Solo uno, el tendero donde compra mamá!

PIROPOS

—A una señora muy gruesa, con unas posaderas fenomenales:

—¿Vaya V. con Dios, que si fuera V. pepino había que tirarlo todo.

Puiguita.

—¿Vaya V. con Dios, serrana, que si es cierto que de padres feos hijos bonitos, los de V. serían cacahuís!

—¿Vaya V. con Dios, alma mía, que lleva usted por pestañas las barrillas de un paraguas!

Rafael Serrano.

LOCALES

Hoy ha tomado posesión de su nuevo cargo de redactor-jefe de este diario, nuestro querido compañero don Benito Pabón y Suárez de Urbina.

Los vecinos del huerto de San Andrés, se quejan de que la rejilla de la cloaca de aquella calle está obstruida y no entra por ella el agua, anegándose por dicha causa la referida calle e impidiendo el tránsito.

Ha sido denunciada Antonia Martínez de la Rosa, que en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la plaza de las Tazas.

El guardia municipal del distrito de San Pedro ha denunciado a las caseras de las calles números 7, 9, 11, 13 y 15 de la calle de San Eloy, por arrojar aguas sucias a la vía pública.

En el barrio de las Margaritas existe un pozo negro que por encontrarse completamente lleno, produce molestias a los vecinos de aquella barriada.

El guardia municipal número 30 ha dado cuenta a sus jefes, de que ayer tarde recibió una pedrada en la espalda, que procedía de un grupo de jóvenes que se encontraban en la plaza de Colón.

Detuvo a uno de ellos, el cual manifestó que la piedra la había arrojado Francisco Montero (a) Reverte.

Este mismo individuo apedreó varios faroles del alumbrado público.

Hemos recibido un atento besalmano del director gerente de la instaladora de gas y electricidad don Bartolomé Raya Romero ofreciéndose en su nuevo cargo.

Agradecemos sinceramente la atención y el desamargo el más feliz éxito en su actuación al frente de dicha sociedad.

—Por cometer actos contra la moral y blasfemar en la vía pública ha sido detenido Francisco Losada Romero (a) Currillo el del pescado.

ERIOHM--Conde de Cárdenas, 15

Teléfono número 85.--Córdoba

No comprar bombas para elevación de aguas o trasiego de aceite sin que un técnico os diga la que necesitáis en cada caso. En ERIOHM encontraréis el consejo técnico y la bomba de vuestro caso. Bombas centrifugas GLORIA.

Información telefónica

MADRID

Trabajos de la comisión de presupuestos.

A las tres y media de la tarde, se reunió la Comisión de presupuestos en el Congreso.

La reunión duró hasta las ocho y media de la noche.

Se trató de los detalles de Correos y Telégrafos quedando casi ultimado el dictamen.

Se estudiaron algunos detalles de sanidad.

El lunes se volverán a reunir para ultimar dichos dictámenes y empezar el de Fomento.

Quedan pendientes los de Instrucción pública, Abastecimientos, Guinea, Marruecos y algunos otros que serán desechados en breve.

Reunión de estudiantes

Ayer se celebró una reunión de estudiantes de medicina en la Facultad de San Carlos.

Se tomaron las siguientes conclusiones:

Pedir la anulación del fallo de las oposiciones para la cátedra de Patología.

Inhabilitación a los catedráticos que formaron el Tribunal y pedir que no vuelvan a formar parte de ningún otro.

Exigir a Royo Villanova, que rectifique las palabras pronunciadas en el Senado.

Que quede en suspenso el expediente que se sigue contra un catedrático, por la algarada última.

Pedir que se abra una información pública, a fin de que los alumnos puedan aportar datos.

Que se convoque nuevamente a oposiciones para cubrir la plaza de patología.

Que se suprima el Consejo de Instrucción pública.

Que se autorice a los alumnos para intervenir en la elección de catedráticos.

Se acordó hacer una visita al ministro y celebrar una manifestación en señal de protesta.

Segunda conferencia social

En el teatro del Centro se ha celebrado la segunda de las conferencias sociales de la serie organizada por «El Debate».

Asistieron Maura, Mella, Prida, Silió, Goicoechea, el Conde de San Luis y numerosos senadores y diputados.

El encargado de esta conferencia es Pradera, exdiputado a Cortes tradicionalista.

Empieza diciendo: Las banderas partidistas, en estos solemnes momentos, deben abstrirse al paso de la bandera patria, como ésta se rinde al paso del Santísimo Sacramento. (Gran ovación.)

Los españoles deben impedir que España muera en el instante en que está plebética de vida.

Habla del socialismo y dice que éste, con sus fementidas promesas, no conseguirá hacer ricos a los pobres, sino únicamente a los agitadores que pretenden destruir el cacicato imponiendo en cambio un régimen de barbarie.

Es necesario separar los rebeldes y los explotadores. Esto es preciso para conseguir la completa diferenciación entre el socialismo y el obrerismo.

Arremete contra el socialismo, que únicamente ha conseguido hacer horribles las luchas de clases sin parar barras en que con ello traía la ruina de todos y la degradación de la patria.

Ataca duramente a la minoría socialista del Congreso cuya labor se reduce a injuriar y desprestigiar al Ejército y a otras instituciones sagradas, excitando el furor de las multitudes para luego esconderse cobardemente en los momentos difíciles, entre los colchones y las tinajas. (Ovación.)

Para el socialismo, dice, debe emplearse la represión, y para el obrerismo las reformas sociales que satisfagan sus justas aspiraciones.

En Inglaterra se ha dicho que la solución del problema obrero se encuentra en las doctrinas sociales del catolicismo.

Habla después del concepto económico del plus valía.

Estudia el concepto cristiano del capital y del trabajo y dice que el plus valía debe repartirse entre ambos dando preferencia al trabajo.

El salario, dice, sólo se debe considerar como un anticipo de la parte que al trabajo corresponde en las ganancias.

La dirección de las industrias no debe corresponder ni al capital ni al trabajo, sino al elemento técnico que es el indicado por su naturaleza para ello.

El dueño de la tierra sólo es Dios, pero después que se ha hecho fructificar con el sudor deben quedar en posesión del que la trabaja.

Deben perseguirse todas aquellas asociaciones que tengan en sí un germen de desorden.

Califica de sociedad de foragidos las sociedades patronales que se forman con objeto de oponerse a toda reforma social.

Ataca también las sociedades profesionales que como algunas de médicos no tienen en cuenta los intereses sagrados que dejan abandonados al declararse en huelgas, que tilda de criminales.

Habla del Sindicato único, explotador de los obreros que únicamente se ocupa de organizar huelgas con objeto de justificar las cuentas de las cuotas cobradas.

El Sindicato único ataca la libertad individual y la antula.

Canta la libertad que hoy sólo encuentra refugio en el templo, porque huye de todos los demás sectores de la sociedad.

La libertad, dice, pelagra hoy como peligran las familias, la sociedad, la patria, la religión y todo cuanto de noble y elevado existe.

Contra este estado de cosas debemos todos luchar con la mirada fija en la patria.

Termina diciendo: La vida social es una penetración de todos los esfuerzos y de todas las voluntades. El que sea elemento de hondo desorden debe desaparecer, no tiene derecho a la vida el que no sepa vivirla. (Enorme ovación.)

A la salida del Consejo

A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros.

Garriga, encargado para ello, dió la nota siguiente:

Gran parte del Consejo se dedicó a los asuntos de Abastecimientos.

Se acordó declarar desierto el concurso para la adquisición de trigo argentino, pues todas las proposiciones presentadas dan un precio excesivo. Y para que no falten las harinas necesarias para el consumo nacional se decidió adquirir directamente el trigo de la Argentina, pues hay noticias de que sería posible la adquisición en condiciones ventajosísimas para el Tesoro.

Se resolvió el expediente de derrame entre los navieros para el déficit de los fletes.

Se aprobó un decreto fijando la edad de la jubilación para el personal subalterno del ministerio de Hacienda.

Se resolvieron expedientes para adquisición de material militar; de indultos; de obras públicas; y de aprobación de las cuentas del mes último.

En el Consejo se hizo también manifiesto el propósito del Gobierno de que no se aumente en nada el presupuesto de gastos presentado a las Cortes con objeto de no perjudicar ni gravar más al ser aprobados los intereses nacionales.

Asamblea de Cámaras de Comercio

La plenencia de la Cámara de Comercio e Industria estuvo conferenciando con Ortuño.

Después se entrevistaron con don Basilio Paraiso y otras personalidades.

Trataron de la próxima Asamblea que se celebrará el día 22 del corriente en el Palacio de la Bolsa.

A ella concurrirán representantes de todas las Cámaras de España.

Se tratará de la forma en que se deben conceder los auxilios a las Compañías de ferrocarriles.

Ampliación del Consejo

En el Consejo de ministros convinieron estos en lamentar los considerables aumentos que viene haciendo la Comisión de presupuestos, hasta el extremo que si estos prevalecen, el ejercicio de 1920 a 1921 se iniciará con un déficit de 400 millones.

El Gobierno es como el ministro de Marina opuesto a los aumentos que se pretenden hacer en el presupuesto de dicho departamento.

En la semana entrante habrá marea política, al discutirse el voto particular que con este motivo tiene formulado el marqués de la Frontera.

El Gobierno no cree que haya que aplicar la guillotina por ahora, pero si la discusión de los presupuestos continúa con lentitud, en ese caso se acordaría lo más procedente.

El Gobierno carece de noticia oficial acerca del supuesto viaje del Rey a América.

Indicador religioso

Santoral

Santo de hoy domingo 7: 3.º de Cuercosma; 1.ª clase, semidoble (morado), Santo Tomás de Aquino, cf. y dr. y San Pablo el Simple. I. p. B. todos los días.

Cuarenta Horas

Continúa en el convento de Capuchinos costado por la última. Sra. Marquesa de Valdesfiores por sus padres.

Operarias

Se admiten en la fábrica de La Porcelana. Jornal de entrada, cinco reales.

Manifestación escolar

Valencia.—Ayer organizaron los estudiantes de la Universidad una manifestación a la que se adhirieron los alumnos de los demás centros docentes que pertenecen a la Federación Escolar.

La manifestación marchó al Gobierno civil, haciendo entrega de un mensaje dirigido al Gobierno, entre cuyas bases proponen la de la autonomía.

Los ferroviarios

Zaragoza.—La sección de tracción de ferroviarios del Mediodía, ha entregado al gobernador civil un mensaje que dirige al Gobierno pidiendo la pronta aprobación de las tarifas ferroviarias y la adopción de medidas para evitar que sirvan como pretexto o medio de explotación a los acaparadores.

Solución de un conflicto

Zaragoza.—Los dueños de los cafés Ambos Mundos y Oriental, han firmado con los camareros de dichos establecimientos unas bases de arreglo, terminando con esto las huelgas en los mismos.

De re-escolar

Zaragoza.—Ayer celebraron una manifestación los estudiantes, de adhesión y simpatía al señor Royo y Villanova.

Enviaron un mensaje de protesta al Gobierno por los atropellos de que este señor fué objeto en Madrid.

Ayer llegó el profesor de Buenos Aires don Avelino Gutiérrez que dará una conferencia sobre el funcionamiento de la Facultad de Medicina.

El Fenix Siderúrgico

Gerónimo Padilla Cobo

PLAZA DE COLÓN. CORDOBA

HIERROS :-: ACEROS :-: CHAPAS

:-: VIGUETAS :-: CEMENTOS :-: TUBERIAS

Espino artificial y Ferreteria en general

Máquinas para escribir marca SUN

ABONOS MINERALES PROCEDENTES DE LA

:-: UNIÓN ESPAÑOLA :-: :-:

SAN JOSE

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

Y TALLERES MECÁNICOS

BERNARDO ALBA PULIDO

Ollerías, 23.—CÓRDOBA

Construcciones metálicas, prensas para aceite y uva de todos los sistemas.—Máquinas de todas clases.—Reparaciones en general

Especialidad en la construcción de toda clase de aparatos propios para fábricas

de extracción de aceite de oliva

Barcelona

Dos petardos

Esta tarde fueron encontrados en la fábrica del señor Caralt, establecida en la calle Rocafar, núm. 65, dos petardos con la mecha encendida.

Fueron apagados por la guardia civil. Los petardos han sido conduc